

TERRORISMO Y DELITOS POLITICOS

NOTAS AL SYMPOSIUM INTERNACIONAL CELEBRADO EN SIRACUSA (JUNIO, 1973) (*)

SUMARIO

1. *Introducción: temas y personas del Symposium.*
2. *Comunicación al Symposium.*
 - A) Respuestas de Madrid.
 - B) Comentario.
 - C) Encuestas de San Sebastián.
 - D) Comentario.
 - E) Resumen y conclusiones.
3. *Las dos opiniones principales en el Symposium.*
 - A) El terrorismo como último recurso.
 - B) Dos documentos aclaratorios.

(*) Estas notas informan acerca del Symposium Internacional sobre «Terrorismo y Delitos Políticos», celebrado en Siracusa del 4 al 16 de junio de 1973, y dan a conocer la Comunicación allí presentada. No pudieron publicarse entonces en el Estado Español, a pesar de mi voluntad, pero aparecieron en la *Revista de la Facultad de Derecho*, de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, núm. 20 (año 1974-75), págs. 241-299; y con algunas abreviaciones, en inglés, bajo el título «Terrorism and Aircraft Hijackinh», en *International journal of Criminology and Penology*, vol. 2, núm. 4 (1974), págs. 347-389.

La bibliografía sobre este tema resulta inabarcable. Aquí nos limitamos a citar unas pocas obras que están al alcance de todos y pueden servir de iniciación en los aspectos más importantes: A. DE CASTRO ALBARRÁN, *El derecho a la rebeldía*, con prólogo de SAINZ RODRÍGUEZ, Salamanca, 1934; A. GÓMEZ MORIANA, *Derecho de resistencia y tiranicidio. Estudio de una temática en las «comedias» de Lope de Vega*, Santiago de Compostela, Porto y Cia., 1968; E. GONZÁLEZ LAPEYRE, *Aspectos jurídicos del terrorismo*, Montevideo. A. M. Fernández, 1972; HELD, *Der Widerstand gegen die Staatsgewalt*, 1933 (Strafr. Abb. Cuad. 313); JIMÉNEZ DE ASÚA, *Terrorismo* (Informe al Gobierno de la República española), en *El criminalista*, vol. IX (1950); P. LUCAS VERDÚ, «Anarquismo», en *Nueva Enciclopedia Jurídica*, II (1950), págs. 654 y sigs.; *The law of dissent and riots*, editado por BASSIOUNI, Charles C. Thomas, Springfield, Illinois, 1969; J. VERHAEGEN, *La protection pénale contre les excès de pouvoir et la résistance légitime à l'autorité*, Bruxelles, E. Bruylant, 1969; H. WEINKAUF, *Über das Widerstandrecht*, 1956.

1. Introducción: temas y personas del Symposium

En Siracusa, bella ciudad repleta de historia helena e hispana, del 3 al 16 de junio de 1973, se ha celebrado el III Symposium internacional, organizado por y en el Instituto Superior Internacional de Ciencias Criminales. Treinta y cuatro especialistas de dieciséis naciones han discutido sobre *Terrorismo y delitos políticos*, en reuniones generales y en secciones especializadas. Los temas y los miembros de las secciones eran los siguientes:

- 1.º *Apoderamiento ilícito de aeronaves*: SUNDBERG (Universidad de Estocolmo, Presidente), MIELE (Universidad de Macerata), ZLATARIC (Universidad de Zagabria).
- 2.º *Secuestro de personal diplomático y otras personas*: BARBERO SANTOS (Universidad de Valladolid, Presidente), BERISTÁIN (Universidad de San Sebastián), MARÍN DÍEZ (Juez de San Luis).
- 3.º *Jurisdicción y extradición*: LEVASSEUR (Universidad de París, Presidente), DE SCHUTTER (Universidad de Bruselas), VOGLER (Universidad de Berlín), O'HIGGINS (Universidad de Cambridge), STILLE (Universidad de Urbino), BEKES (Universidad de Budapest).
- 4.º *Derechos humanos*: NEWMAN (Universidad de Berkeley, Presidente), TOMAN (Instituto Henry Durant, de Ginebra), SEGOND (Consejo de Europa).
- 5.º *Guerra de liberación*: MALLISON (Universidad George Washington, de Washington, Presidente), DINSTEIN (Universidad de Tel-Aviv), KITTRIE (Universidad American, de Washington), SEWELL (Universidad De Paul, Chicago), MURPHY (Universidad de Kansas).

- 6.º *Tribunal penal Internacional*: TRIFFTERER (Universidad de Bielefeld, Presidente), KOS-RABCEWICZ-ZUBKOWSKI (Universidad de Ottawa), DAUTRICOURT (Universidad de Lovaina), PALMER (Universidad de Chicago, College of Law).

Además asistieron y tomaron parte muy activa en las ponencias y comunicaciones: P. ALBANI (Universidad de Nápoles), BOUZAT (Universidad de Rennes y Director del Instituto Internacional de ciencias criminales), MARKS (Instituto de Derecho del hombre, de Estrasburgo), PARADISO (Universidad de Messina), SALOMONE (de «Il Tempo»), SARWAT (Universidad de Alejandría), SLIWOWSKI (Universidad de Tarun), y VASAK (Instituto de Derechos del hombre, «René Cassin»).

Las páginas siguientes reproducen, con algunas modificaciones circunstanciales, la comunicación que, sobre las *Opiniones en España acerca del Terrorismo y los Secuestros*, presenté al Symposium. Al final, se añaden unas consideraciones críticas y dos documentos aclaratorios.

2. Comunicación al Symposium

El número 30 de la *Revista Española de la Opinión Pública*, aparecido a comienzos de 1973 (aunque lleva la fecha de octubre-diciembre 1972), publica los resultados de una encuesta efectuada en Madrid sobre 875 personas de nacionalidad española, y de edad superior a la de 18 años, acerca de sus opiniones sobre terrorismo y secuestros. Las preguntas formuladas son las siguientes:

- 1.^a «Es posible que usted esté enterado de que últimamente se ha venido produciendo en todo el mundo una serie de actos de terrorismo. ¿Cuál cree usted que es la principal causa de estos actos?
- 2.^a ¿Diría usted que el secuestro ha de ser siempre considerado como delito común o, por el contrario, que pueden prevalecer sobre su carácter delictivo las implicaciones políticas?
- 3.^a A su juicio, ¿quién o qué opina usted que es el principal responsable de estos actos?
- 4.^a De las medidas que voy a citarle a continuación, ¿cuál cree que sería la más eficaz para evitar los secuestros?
- 5.^a Como usted sabe, durante las olimpiadas ha habido una tentativa de secuestro con víctimas; ¿quién piensa usted que es el principal responsable de aquellos sucesos?
- 6.^a Si comparamos los acontecimientos de Munich y las represalias tomadas por el Estado de Israel contra comunidades de refugiados palestinos, ¿cuál le ha causado mayor impresión?

- 7.^a ¿Tiene usted conocimiento del secuestro de un avión sueco por los croatas, y que aterrizó en Barajas?
- 8.^a ¿Qué medida a tomar considera usted más oportuna por parte del Gobierno español?
- 9.^a Y en este caso concreto, ¿diría usted que este secuestro es común o un delito político?».

Las 875 respuestas brindan al lector un cuadro representativo de la mentalidad de los habitantes de la capital de España acerca de estos problemas tan discutidos actualmente.

Al leer los criterios imperantes en Madrid nos surgió el deseo de investigar el parecer de los universitarios guipuzcoanos, para establecer una confrontación entre la mentalidad sobre estos temas en el centro de España y en el país vasco.

Las mismas preguntas que se formularon en Madrid se han formulado en San Sebastián a 122 guipuzcoanos y a 9 extranjeros (ingleses).

Los nueve extranjeros asisten a un centro de estudios superiores (Estudios Universitarios y Técnicos Guipuzcoanos) de San Sebastián. De los 12 restantes, 94 son estudiantes de la Facultad de Derecho de San Sebastián, y los otros 18 son familiares de esos universitarios. De éstos, 35 estudian el primer curso en la Facultad de Derecho (25 proceden del Bachiller Superior y 10 de estudios de grado medio), y 69 estudian los cursos siguientes: 2.º, 3.º y 4.º. No hay alumnos de 5.º curso.

El conjunto de universitarios españoles encuestados —94— resulta suficientemente representativo del total de alumnos de la Facultad de Derecho de San Sebastián, en la que, durante este curso académico 1972-1973, están matriculados 458 estudiantes.

La Facultad de Derecho de San Sebastián imparte la docencia en dos secciones: matutina y vespertina. A esta segunda sección acuden personas de edad superior a la media universitaria tradicional; muchas de estas personas dedican las horas de la mañana a tareas no académicas. Por esta circunstancia algunos estudiantes, al contestar a la pregunta correspondiente del cuestionario, afirman que tienen una ocupación no académica.

Las respuestas de los universitarios guipuzcoanos presentan diferencias respecto a las de los madrileños. A continuación ofrecemos los datos obtenidos en Madrid, y después los comentamos brevemente.

A) RESPUESTAS OBTENIDAS EN MADRID

CUADRO 1

ES POSIBLE QUE USTED ESTE ENTERADO DE QUE ULTIMAMENTE SE HA VENIDO PRODUCIENDO EN TODO EL MUNDO UNA SERIE DE ACTOS DE TERRORISMO, ¿CUAL CREE USTED QUE ES LA PRINCIPAL CAUSA DE ESTOS ACTOS?

	TOTAL	Afán de darse a conocer por parte del que los realiza %	Es una manera de defender sus derechos %	Es una forma de delito, propio de nuestra época %	Es el único medio de que disponen para combatir %	Otros %	S. R. %
TOTAL	875	18	17	39	14	4	7
<i>Sexo:</i>							
Hombre	407	17	24	35	15	5	4
Mujer	468	19	12	43	13	3	10
<i>Edad:</i>							
De 18 a 29 años	259	22	26	29	18	3	3
De 30 a 39 años	204	19	19	38	14	2	8
De 40 a 49 años	160	18	14	48	13	4	4
De 50 a 59 años	119	16	14	47	9	5	8
60 y más años	129	15	6	44	10	9	16
S. R.	4	—	—	75	—	—	25
<i>Nivel de estudios:</i>							
No sabe leer	23	30	—	22	9	—	39
Sabe leer	143	20	12	45	6	3	14
Estudios primarios completos ...	313	16	16	43	13	4	9
Bachiller Elemental	105	16	24	38	15	4	3
Bachiller Superior	139	19	24	35	18	3	1
Estudios de Grado Medio	66	26	15	35	12	11	2
Universitario o Técnico Grado Superior	33	17	20	31	25	5	1
Otros	2	—	—	100	—	—	—
S. R.	1	—	—	100	—	—	—

CUADRO 1 (Cont.)

	TOTAL	Afán de darse a conocer por parte del que los realiza %	Es una manera de defender sus derechos %	Es una forma de delito, propio de nuestra época %	Es el único medio de que disponen para combatir %	Otros %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>							
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales	57	19	23	35	12	9	2
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	9	11	33	22	22	—	11
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos. Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes ...	162	20	21	37	16	5	1
Obreros especializados y capacitados	41	15	15	39	15	5	12
Peones y aprendices	97	13	26	37	14	3	6
Personal subalterno y de servicio	12	33	33	17	8	—	8
Servicio doméstico	53	15	26	38	9	2	9
Estudiantes	16	13	—	50	13	13	13
Sus labores	68	24	25	18	29	3	1
Jubilados y pensionistas	281	20	11	45	11	3	10
Otras ocupaciones	62	15	3	53	8	6	15
S. R.	9	11	22	56	11	—	—
	7	—	29	57	—	—	14

CUADRO 1 (Cont.)

	TOTAL	Afán de darse a conocer por parte del que los realiza %	Es una manera de defender sus derechos %	Es una forma de delito, pro- pio de nuestra época %	Es el único medio de que disponen para combatir %	Otros %	S. R. %
<i>Ingresos:</i>							
Menos de 5.000 ptas.	314	18	14	39	15	3	11
De 5.000 a 9.999 ptas.	201	20	20	41	11	2	5
De 10.000 a 14.999 ptas.	143	19	17	37	17	6	3
De 15.000 a 19.999 ptas.	52	13	23	42	15	4	2
De 20.000 a 24.999 ptas.	26	23	15	38	15	8	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	26	12	23	42	15	4	4
De 35.000 a 49.000 ptas.	14	50	21	21	—	7	—
50.000 y más ptas.	15	7	27	33	27	7	—
S. R.	84	14	17	39	10	7	13

CUADRO 2

¿DIRIA USTED QUE EL SECUESTRO HA DE SER SIEMPRE CONSIDERADO COMO DELITO COMUN O, POR EL CONTRARIO, QUE PUEDEN PREVALECCER SOBRE SU CARACTER DELICTIVO LAS IMPLICACIONES POLITICAS?

	TOTAL	Ha de ser siempre considerado como delito común %	Pueden prevalecer las implicaciones políticas %	S. R. %
TOTAL	875	32	60	8
<i>Sexo:</i>				
Hombre	407	34	59	7
Mujer	468	31	61	8
<i>Edad:</i>				
De 18 a 29 años	259	25	69	6
De 30 a 39 años	204	33	60	6
De 40 a 49 años	160	41	54	6
De 50 a 59 años	119	39	56	5
60 y más años	129	30	52	18
S. R.	4	25	75	—
<i>Nivel de estudios:</i>				
No sabe leer	23	35	26	39
Sabe leer	143	33	54	13
Estudios primarios completos	313	29	62	9
Bachiller Elemental	105	28	67	6
Bachiller Superior	139	29	68	3
Estudios de Grado Medio	66	44	56	—
Universitario o Técnico Grado Superior.	83	46	53	1
Otros	2	—	100	—
S. R.	1	100	—	—

CUADRO 2 (Cont.)

	TOTAL	Ha de ser siempre considerado como delito común %	Pueden prevalecer las implicaciones políticas %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>				
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales ...	57	53	44	4
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)...	9	22	67	11
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos	162	37	60	3
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	41	41	54	5
Obreros especializados y capataces	97	30	60	10
Peones y aprendices	12	17	42	42
Personal subalterno y de servicios	53	30	62	8
Servicio doméstico	16	19	38	44
Estudiantes	68	13	84	3
Sus labores	281	33	60	7
Jubilados y pensionistas	62	24	61	15
Otras ocupaciones	3	56	44	—
S. R.	7	20	71	—
<i>Ingresos:</i>				
Menos de 5.000 ptas.	314	27	63	9
De 5.000 a 9.999 ptas.	201	31	63	6
De 10.000 a 14.999 ptas.	143	36	62	2
De 15.000 a 19.999 ptas.	52	23	71	6
De 20.000 a 24.999 ptas.	26	50	50	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	26	62	35	4
De 35.000 a 49.000 ptas.	14	57	43	—
50.000 y más ptas.	15	67	33	—
S. R.	84	29	51	20

CUADRO 3

A SU JUICIO, ¿QUIEN O QUE OPINA USTED QUE ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE DE ESTOS ACTOS?

	TOTAL	Organiza- ción de las Naciones Unidas %	Los propios secuestra- dores %	Los países que les protegen %	La falta de diálogo entre países %	Determi- nados países que se de- dicán a la venta de armas %	Países poderosos que impo- nen solu- ciones in- justas o arbitrarias %	Otros %	S. R. %
TOTAL		3	25	29	13	7	18	2	4
<i>Sexo:</i>									
Hombre	407	4	22	29	13	7	21	2	3
Mujer	468	2	28	29	13	6	15	1	5
<i>Edad:</i>									
De 18 a 29 años	259	3	22	31	15	7	21	1	1
De 30 a 39 años	204	2	23	29	11	9	19	2	4
De 40 a 49 años	160	4	23	29	14	4	20	1	4
De 50 a 59 años	119	5	30	25	14	5	14	3	3
60 y más años	129	3	33	27	9	5	12	1	12
S. R.	4	—	—	25	25	25	—	25	—
<i>Nivel de estudios:</i>									
No sabe leer	23	—	57	13	4	9	4	—	13
Sabe leer	143	3	37	24	11	5	9	1	10
Estudios primarios completos...	313	3	28	29	12	7	15	1	4
Bachiller Elemental	105	2	20	35	19	8	13	1	2
Bachiller Superior	139	3	16	29	12	6	30	1	2
Estudios de Grado Medio	66	8	20	32	15	5	18	3	—
Universitario o Técnico Grado Superior	83	5	11	28	17	5	30	4	1
Otros	2	—	—	50	—	—	50	—	—
S. R.	1	—	—	—	—	100	—	—	—

CUADRO 3 (Cont.)

	TOTAL	Organiza- ción de las Naciones Unidas %	Los propios secuestra- dores %	Los países que les protegen %	La falta de diálogo entre países %	Determina- dos países que se de- dican a la venta de armas %	Países poderosos que impo- nen solu- ciones in- justas o arbitrarias %	Otros %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>									
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales...	57	2	14	32	14	5	26	5	2
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	9	—	22	22	11	—	33	—	11
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos.	162	2	20	32	15	6	24	1	—
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	41	5	22	32	7	7	20	2	5
Obreros especializados y capacitados	97	4	28	28	9	10	13	1	6
Peones y aprendices	12	—	25	42	—	8	25	—	—
Personal subalterno y de servicio	53	4	28	23	19	4	13	2	8
Servicio doméstico	16	—	44	44	—	—	—	—	13
Estudiantes	68	1	12	28	15	4	37	3	—
Sus labores	281	3	29	28	15	7	12	*	5
Jubilados y pensionistas	62	6	31	23	10	6	8	5	11
Otras ocupaciones	9	11	22	11	—	11	33	11	—
S. R.	7	—	29	29	—	29	—	—	14

CUADRO 3 (Cont.)

	TOTAL	Organiza- ción de las Naciones Unidas	Los propios secuestra- dores	Los países que les protegen	La falta de diálogo entre países %	Determina- dos países que se de- dican a la venta de armas	Países poderosos que impo- nen solu- ciones in- justas o arbitrarias	Otros	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
<i>Ingresos:</i>									
Menos de 5.000 ptas.	314	1	27	31	12	7	15	1	5
De 5.000 a 9.999 ptas.	201	1	24	29	16	9	16	*	3
De 10.000 a 14.999 ptas.	143	5	23	26	15	5	22	3	1
De 15.000 a 19.999 ptas.	52	6	23	29	10	6	23	4	—
De 20.000 a 24.999 ptas.	26	4	8	35	12	4	31	4	4
De 25.000 a 34.999 ptas.	26	4	19	27	15	4	27	—	4
De 35.000 a 49.000 ptas.	14	7	21	14	14	7	29	7	—
50.000 y más ptas.	15	7	7	40	13	—	27	7	—
S. R.	84	7	33	24	10	5	10	—	12

CUADRO 4

DE LAS MEDIDAS QUE VOY A CITARLE A CONTINUACION, ¿CUAL CREE QUE SERIA LA MAS EFICAZ PARA EVITAR LOS SECUESTROS?

	TOTAL	No ceder nunca ante las exigencias de los secuestradores %	Estudiar el caso detenidamente y hacer concesiones para cortar mayores males %	Responder con la misma violencia %	Presentar los problemas de los secuestradores a la ONU para que sean oídas sus razones %	Aislar al país que acoja, proteja o ayude a los secuestradores %	Aplicar castigos ejemplares a los secuestradores %	Acoger a los secuestradores %	Otros %	S. R. %
TOTAL	875	18	23	3	12	11	25	*	2	5
<i>Sexo:</i>										
Hombre	407	18	19	3	13	14	25	*	3	3
Mujer	468	18	27	3	11	8	25	*	1	6
<i>Edad:</i>										
De 18 a 29 años	259	20	30	4	13	9	17	—	2	4
De 30 a 39 años	204	17	22	2	12	11	27	1	1	7
De 40 a 49 años	160	18	23	4	14	16	20	—	3	3
De 50 a 59 años	119	21	24	3	12	10	24	1	3	3
60 y más años	129	15	13	1	6	10	46	—	1	9
S. R.	4	—	—	—	50	—	50	—	—	—
<i>Nivel de estudios:</i>										
No sabe leer	23	22	17	—	—	4	35	—	—	22
Sabe leer	143	21	24	1	3	6	34	—	—	10
Estudios primarios completos...	313	14	25	3	13	10	27	*	1	6
Bachiller Elemental	105	18	22	7	11	12	27	—	1	2
Bachiller Superior	139	24	27	3	14	9	18	1	4	1
Estudios de Grado Medio ...	66	18	17	2	20	23	17	2	3	—
Universitario o Técnico Grado Superior	83	22	19	2	18	16	16	—	6	1
Otros	2	—	—	—	50	—	50	—	—	—
S. R.	1	—	—	—	—	—	100	—	—	—

CUADRO 4 (Cont.)

	TOTAL	No ceder nunca ante las exigencias de los secuestradores	Estudiar el caso detenidamente y hacer concesiones para cortar mayores males	Responder con la misma violencia	Presentar los problemas de los secuestradores a la ONU para que sean oídas sus razones	Aislar al país que acoja, proteja o ayude a los secuestradores	Aplicar castigos ejemplares a los secuestradores	Acoger a los secuestradores	Otros	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
<i>Ocupación:</i>										
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales...	57	18	18	4	16	18	23	—	5	—
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	9	22	—	—	—	33	44	—	—	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos.	162	19	22	3	13	13	24	1	2	2
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	41	20	12	12	5	15	27	—	5	5
Obreros especializados y capacitados	97	13	24	5	15	10	24	1	—	7
Peones y aprendices	12	33	25	8	8	8	17	—	—	—
Personal subalterno y de servicio	53	19	17	4	11	17	23	—	—	9
Servicio doméstico	16	19	25	—	—	13	31	—	—	13
Estudiantes	68	21	26	1	21	9	13	—	6	3
Sus labores	281	18	29	1	10	7	27	—	1	6
Jubilados y pensionistas	62	18	16	2	8	11	34	—	3	8
Otras ocupaciones	9	33	11	—	11	11	33	—	—	—
S. R.	7	—	14	—	14	14	57	—	—	—

CUADRO 4 (Cont.)

	TOTAL	No ceder nunca ante las exigen- cias de los secues- tradores %	Estudiar el caso dete- nidamente y hacer concesiones para cortar mayores males %	Responder con la misma vio- lencia %	Presentar los proble- mas de los secuestra- dores a la ONU para que sean oídas sus razones %	Aislar al país que acaja, proteja o ayude a los secues- tradores %	Aplicar castigos ejemplares a los secuestra- dores %	Acoger a los secues- trado- res %	Otros %	S. R. %
<i>Ingresos:</i>										
Menos de 5.000 ptas.	314	19	24	2	11	10	26	—	1	7
De 5.000 a 9.999 ptas.	201	20	26	5	11	6	23	—	1	7
De 10.000 a 14.999 ptas.	143	13	24	3	13	14	28	2	3	—
De 15.000 a 19.999 ptas.	52	13	27	6	15	17	17	—	4	—
De 20.000 a 24.999 ptas.	26	27	19	—	19	8	19	—	8	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	26	31	8	—	31	12	19	—	—	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	14	14	—	—	21	29	29	—	7	—
50.000 y más ptas.	15	27	13	—	7	27	20	—	7	—
S. R.	84	17	21	2	5	13	32	—	1	8

CUADRO 5

COMO USTED SABE, DURANTE LAS OLIMPIADAS HA HABIDO UNA TENTATIVA DE SECUESTRO CON VICTIMAS; ¿QUIEN PIENSA USTED QUE ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE DE AQUELLOS SUCESOS?

	TOTAL	La policía de Munich, que les intentó engañar y disparó primero %	Los terroristas palestinos, que fueron los que secuestraron a los atletas israelíes %	Los atletas israelíes al tratar de defenderse y luchar contra sus agresores %	El Estado de Israel al negarse a negociar %	Deficiente sistema de seguridad de las Olimpíadas munitenses %	Otros %	S. R. %
TOTAL	875	12	42	3	15	14	3	11
<i>Sexo:</i>								
Hombre	407	11	43	2	18	13	4	8
Mujer	468	13	42	3	12	15	1	13
<i>Edad:</i>								
De 18 a 29 años	259	14	42	4	19	14	2	5
De 30 a 39 años	204	14	37	2	18	15	1	12
De 40 a 49 años	160	11	44	3	14	17	3	8
De 50 a 59 años	119	14	46	3	9	15	4	8
60 y más años	129	5	43	—	9	11	5	26
S. R.	4	—	25	25	25	25	—	—
<i>Nivel de estudios:</i>								
No sabe leer	23	13	35	—	4	—	—	48
Sabe leer	143	10	49	2	10	8	1	20
Estudios primarios completos ...	313	13	40	4	17	15	1	10
Bachiller Elemental	105	11	48	3	17	13	1	7
Bachiller Superior	139	15	40	1	19	17	4	5
Estudios de Grado Medio	66	11	32	6	14	23	8	8
Universitario o Técnico Grado Superior	83	11	43	2	12	16	11	5
Otros	2	—	50	—	—	50	—	—
S. R.	1	—	100	—	—	—	—	—

CUADRO 5 (Cont.)

	TOTAL	La policía de Munich, que les intentó engañar y disparó primero %	Los terroristas palestinos, que fueron los que secuestraron a los atletas israelíes %	Los atletas israelíes al tratar de defenderse y luchar contra sus agresores %	El Estado de Israel al negarse a negociar %	Deficiente sistema de seguridad de las Olimpíadas munitenses %	Otros %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>								
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales...	57	14	51	2	11	16	7	—
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	9	—	44	—	22	22	11	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos.	162	9	43	4	17	18	4	6
Proprietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	41	12	34	7	20	12	2	12
Obreros especializados y capacitados	97	11	43	1	22	15	2	5
Peones y aprendices	12	17	25	8	25	17	—	8
Personal subalterno y de servicio	53	13	40	8	11	11	2	15
Servicio doméstico	16	6	50	—	6	—	—	38
Estudiantes	68	19	34	1	28	9	6	3
Sus labores	281	15	41	2	11	16	1	14
Jubilados y pensionistas	62	3	44	—	13	11	2	27
Otras ocupaciones	9	22	44	—	—	—	22	11
S. R.	7	—	86	—	—	14	—	—

CUADRO 5 (Cont.)

	TOTAL	La policía de Munich, que les intentó engañar y disparó primero %	Los terroristas palestinos, que fueron los que secuestraron a los atletas israelíes %	Los atletas israelíes al tratar de defenderse y luchar contra sus agresores %	El Estado de Israel al negarse a negociar %	Deficiente sistema de seguridad de las Olimpíadas munitenses %	Otros %	S. R. %
<i>Ingresos:</i>								
Menos de 5.000 ptas.	314	16	37	3	15	12	2	15
De 5.000 a 9.999 ptas.	201	9	48	3	14	15	1	8
De 10.000 a 14.999 ptas.	143	13	43	3	18	15	3	6
De 15.000 a 19.999 ptas.	52	4	40	4	23	17	4	8
De 20.000 a 24.999 ptas.	26	8	54	—	19	15	4	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	26	15	35	4	—	31	8	8
De 35.000 a 49.000 ptas.	14	7	50	—	29	14	—	—
50.000 y más ptas.	15	7	53	—	7	—	33	—
S. R.	84	40	43	1	11	15	1	19

CUADRO 6

SI COMPARAMOS LOS ACONTECIMIENTOS DE MUNICH
Y LAS REPRESALIAS TOMADAS POR EL ESTADO DE ISRAEL
CONTRA COMUNIDADES DE REFUGIADOS PALESTINOS,
¿CUAL LE HA CAUSADO MAYOR IMPRESION?

	TOTAL	La matanza de Munich %	Las represalias del Estado de Israel %	S. R. %
TOTAL	875	52	39	10
<i>Sexo:</i>				
Hombre	40	47	44	9
Mujer	468	56	34	10
<i>Edad:</i>				
De 18 a 29 años	259	54	39	7
De 30 a 39 años	204	52	37	11
De 40 a 49 años	160	49	41	11
De 50 a 59 años	119	53	40	7
60 y más años	129	48	37	15
S. R.	4	50	50	—
<i>Nivel de estudios:</i>				
No sabe leer	23	39	22	39
Sabe leer	143	61	25	14
Estudios primarios completos	313	55	37	8
Bachiller Elemental	105	48	40	12
Bachiller Superior	139	47	47	5
Estudios de Grado Medio	66	44	47	9
Universitario o Técnico Grado Su- perior	83	43	51	6
Otros	2	100	—	—
S. R.	1	—	100	—

CUADRO 6 (Cont.)

	TOTAL	La matanza de Munich %	Las represalias del Estado de Israel %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>				
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 em- pleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesiona- les liberales	57	49	49	2
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 em- pleados)	9	56	44	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos	162	44	43	12
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabaja- dores independientes	41	46	49	5
Obreros especializados y capataces...	97	48	45	6
Peones y aprendices	12	67	25	8
Personal subalterno y de servicios...	53	49	42	9
Servicio doméstico	16	56	13	31
Estudiantes	68	46	49	6
Sus labores	281	61	29	10
Otras ocupaciones	62	45	42	13
Jubilados y pensionistas	9	44	44	11
S. R.	7	29	43	29
<i>Ingresos:</i>				
Menos de 5.000 ptas.	314	58	32	10
De 5.000 a 9.999 ptas.	201	55	38	7
De 10.000 a 14.999 ptas.	143	42	49	9
De 15.000 a 19.999 ptas.	52	42	52	6
De 20.000 a 24.999 ptas.	26	65	19	15
De 25.000 a 34.999 ptas.	26	23	69	8
De 35.000 a 49.000 ptas.	14	57	36	7
50.000 y más ptas.	15	53	47	—
S. R.	84	43	38	19

CUADRO 7

¿TIENE USTED CONOCIMIENTO DEL SECUESTRO DE UN AVION SUECO
POR LOS CROATAS, Y QUE ATERRIZO EN BARAJAS?

	TOTAL	Sí %	No %	S. R. %
TOTAL	875	72	27	1
<i>Sexo:</i>				
Hombre	407	84	16	*
Mujer	468	62	37	1
<i>Edad:</i>				
De 18 a 29 años	259	83	27	*
De 30 a 39 años	204	75	24	*
De 40 a 49 años	160	74	26	1
De 50 a 59 años	119	80	20	—
60 y más años	129	57	40	2
S. R.	4	75	25	—
<i>Nivel de estudios:</i>				
No sabe leer	23	13	78	9
Sabe leer	143	49	50	1
Estudios primarios completos	313	65	35	*
Bachiller Elemental	105	80	20	—
Bachiller Superior	139	91	9	1
Estudios de Grado Medio	66	97	3	—
Universitario o Técnico Grado Su- perior	83	99	1	—
Otros	2	100	—	—
S. R.	1	—	100	—

CUADRO 7 (Cont.)

	TOTAL	Sí %	No %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>				
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales	57	100	—	—
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	9	100	—	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos	162	90	10	—
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	41	83	17	—
Obreros especializados y capataces...	97	71	27	2
Peones y aprendices	12	33	67	—
Personal subalterno y de servicios...	53	57	43	—
Servicio doméstico	16	25	75	—
Estudiantes	68	87	13	—
Sus labores	281	60	39	1
Otras ocupaciones	62	63	34	3
Jubilados y pensionistas	9	89	11	—
S. R.	7	57	43	—
<i>Ingresos:</i>				
Menos de 5.000 ptas.	314	61	39	1
De 5.000 a 9.999 ptas.	201	71	28	1
De 10.000 a 14.999 ptas.	143	83	17	—
De 15.000 a 19.999 ptas.	52	96	4	—
De 20.000 a 24.999 ptas.	26	92	8	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	26	88	12	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	14	100	—	—
50.000 y más ptas.	15	100	—	—
S. R.	84	67	37	—

CUADRO 8 (Cont.)

	TOTAL	Devolver los secuestradores a Suecia %	Someterles a la legislación española %	Devolver solamente a quienes asesinaron al Embajador yugoslavo %	Intercambio reclamado por alguien por la justicia española %	Liberarles %	Otros %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>								
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales...	57	46	28	12	2	5	—	7
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	9	56	44	—	—	—	—	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos.	146	43	32	10	5	3	—	7
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	34	44	24	6	15	—	—	9
Obreros especializados y capacitados	69	51	22	4	7	6	3	7
Peones y aprendices	4	50	—	—	25	—	—	25
Personal subalterno y de servicio	30	50	30	3	3	—	3	10
Servicio doméstico	4	75	—	—	25	—	—	—
Estudiantes	59	47	19	5	8	8	3	8
Sus labores	170	53	26	2	6	3	2	8
Jubilados y pensionistas	39	46	38	3	5	3	—	5
Otras ocupaciones	8	38	63	—	—	—	—	—
S. R.	4	75	—	—	—	—	—	—

CUADRO 8 (Cont.)

	TOTAL	Devolver los secues- tradores a Suecia %	Someterles a la legislación española %	Devolver solamente a quienes ase- sinaron al Embajador yugoslavo %	Intercambio por alguien reclamado por la justicia española %	Liberarles %	Otros %	S. R. %
<i>Ingresos:</i>								
Menos de 5.000 ptas.	190	51	22	3	8	5	3	8
De 5.000 a 9.999 ptas.	143	43	31	6	7	3	—	9
De 10.000 a 14.999 ptas.	118	49	24	9	7	2	2	8
De 15.000 a 19.999 ptas.	50	46	30	2	4	6	2	10
De 20.000 a 24.999 ptas.	24	46	29	13	4	4	—	4
De 25.000 a 34.999 ptas.	23	35	43	9	4	9	—	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	14	43	57	—	—	—	—	—
50.000 y más ptas.	15	60	20	13	7	—	—	—
S. R.	56	57	29	4	—	4	2	5

CUADRO 9

Y EN ESTE CASO CONCRETO, ¿DIRIA USTED QUE ESTE SECUESTRO ES COMUN O UN DELITO POLITICO?

	TOTAL	Delito común %	Delito político %	S. R. %
TOTAL	875	22	63	15
<i>Sexo:</i>				
Hombre	407	24	65	11
Mujer	468	20	62	18
<i>Edad:</i>				
De 18 a 29 años	259	18	69	13
De 30 a 39 años	204	23	61	16
De 40 a 49 años	160	30	56	14
De 50 a 59 años	119	23	67	10
60 y más años	129	18	61	21
S. R.	4	25	75	—
<i>Nivel de estudios:</i>				
No sabe leer	23	13	39	48
Sabe leer	143	23	55	22
Estudios primarios completos	313	19	66	15
Bachiller Elemental	105	23	66	11
Bachiller Superior	139	16	75	9
Estudios de Grado Medio	66	36	55	9
Universitario o Técnico Grado Superior	83	33	60	7
Otros	2	—	100	—
S. R.	1	—	—	100

CUADRO 9 (Cont.)

	TOTAL	Delito común %	Delito político %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>				
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales	57	42	53	5
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	9	33	67	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos	162	25	65	10
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	41	22	63	15
Obreros especializados y capataces...	97	24	65	11
Peones y aprendices	12	17	58	25
Personal subalterno y de servicios...	53	19	64	17
Servicio doméstico	16	19	31	—
Estudiantes	68	13	76	10
Sus labores	281	20	62	18
Jubilados y pensionistas	62	18	71	11
Otras ocupaciones	9	11	44	44
S. R.	7	14	43	43
<i>Ingresos:</i>				
Menos de 5.000 ptas.	314	20	65	15
De 5.000 a 9.999 ptas.	201	22	64	14
De 10.000 a 14.999 ptas.	143	22	69	9
De 15.000 a 19.999 ptas.	52	15	71	13
De 20.000 a 24.999 ptas.	26	35	62	4
De 25.000 a 34.999 ptas.	26	42	50	8
De 35.000 a 49.000 ptas.	14	36	57	7
50.000 y más ptas.	15	73	20	7
S. R.	84	12	55	33

B) COMENTARIO

Respecto a la causa que motiva los apoderamientos ilícitos de aeronaves hay tres bloques de respuestas numéricamente casi iguales: el 18 por 100 piensa que «el afán de darse a conocer por parte de los autores»; el 17 por 100 que «es una manera de defender sus derechos»; y el 14 por 100 que «el único medio de que disponen para combatir».

El 60 por 100 de los madrileños considera estos apoderamientos, en general, como delitos políticos, y el 32 por 100 como delitos comunes. Semejantes son las respuestas acerca del apoderamiento concreto del avión de la S.A.S.

En la pregunta «¿qué o quién es el principal responsable de estos delitos?» desaparece la unanimidad, y las respuestas ofrecen porcentajes un poco diferentes: hay dos grupos mayoritarios (el 29 por 100 opina que los principales responsables son los países que protegen a los autores, y el 25 por 100 que los propios secuestradores), y otros dos porcentajes dignos de tenerse en cuenta: el 18 por 100 cree que «los países poderosos que imponen soluciones injustas o arbitrarias», y el 13 por 100 que «la falta de diálogo entre los países».

Acerca de las medidas más eficaces para evitar (no se habla directamente de sancionar) los apoderamientos, las respuestas mayoritarias son aparentemente opuestas: 25 por 100 aplicarían castigos ejemplares a los secuestradores, y el 23 por 100 quieren que se estudie el caso detenidamente y se hagan concesiones para evitar mayores males. Solamente una mínima parte —3 por 100— propone el criterio talional: «responder con la misma violencia».

En relación con los sucesos de Munich, la mayoría —el 42 por 100— acusa como responsables a los terroristas palestinos.

Respecto a la postura que debía tomar el Gobierno español con motivo del apoderamiento ilícito del avión de la compañía Sueca S.A.S. que aterrizó en Barajas (Madrid), las contestaciones se polarizan en dos posturas principalmente: 48 por 100 piden que se devuelvan los secuestradores a Suecia, y el 27 por 100 que se les someta a la Ley española.

C) ENCUESTAS DE SAN SEBASTIÁN

Las páginas siguientes transcriben los resultados de las encuestas en San Sebastián.

CUADRO 1

ES POSIBLE QUE USTED ESTE ENTERADO DE QUE ULTIMAMENTE SE HA VENIDO PRODUCIENDO EN TODO EL MUNDO UNA SERIE DE ACTOS DE TERRORISMO. ¿CUAL CREE USTED QUE ES LA PRINCIPAL CAUSA DE ESTOS ACTOS?

	TOTAL	Afán de darse a conocer por parte del que los realiza %	Es una manera de defender sus derechos %	Es una forma de delito, propio de nuestra época %	Es el único medio de que disponen para combatir %	Otros %	S. R. %
TOTAL	131	11,5	27,5	16,0	34,4	7,6	3,1
<i>Sexo:</i>							
Hombre	82	8,5	29,3	7,3	42,7	9,8	2,4
Mujer	46	17,4	26,1	28,3	19,6	4,3	4,3
S. R.	3	—	—	66,7	33,3	—	—
<i>Edad:</i>							
De 18 a 29 años	97	13,4	24,7	15,5	34,0	8,2	4,1
De 30 a 39 años	11	0,0	45,5	18,2	27,3	9,1	0,0
De 40 a 49 años	9	11,1	33,3	0,0	55,6	0,0	0,0
De 50 a 59 años	10	10,0	30,0	30,0	20,0	10,0	—
60 y más años	2	—	50,0	—	50,0	—	—
S. R.	2	—	—	50,0	50,0	—	—
<i>Nivel de estudios:</i>							
No sabe leer	—	—	—	—	—	—	—
Sabe leer	1	—	—	100,0	—	—	—
Estudios primarios completos ...	12	16,7	33,3	16,7	33,3	—	—
Bachiller Elemental	8	12,5	50,0	12,5	25,0	—	—
Bachiller Superior	25	8,0	20,0	20,0	40,0	4,0	8,0
Estudios de Grado Medio	10	10,0	30,0	30,0	20,0	10,0	—
Universitario o Técnico Grado Superior	69	13,0	26,0	11,5	34,7	11,5	2,9
Otros	1	—	—	—	100,0	—	—
S. R.	5	—	40,0	20,0	40,0	—	—

CUADRO 1 (Cont.)

	TOTAL	Afán de darse a conocer por parte del que los realiza %	Es una manera de defender sus derechos %	Es una forma de delito, propio de nuestra época %	Es el único medio de que disponen para combatir %	Otros %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>							
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales...	125	12,0	28,0	16,0	33,6	7,2	3,2
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	11	9,1	45,5	—	27,3	18,2	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos.	5	20,0	40,0	20,0	20,0	—	—
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	22	9,1	9,1	18,2	50,0	9,1	4,5
Obreros especializados y capacitados	2	—	100,0	—	—	—	—
Peones y aprendices	1	—	—	100	—	—	—
Personal subalterno y de servicio	4	—	25,0	—	75,0	—	—
Servicio doméstico	3	—	66,7	33,3	—	—	—
Estudiantes	62	12,9	27,4	16,1	30,6	8,1	4,8
Sus labores	—	—	—	—	—	—	—
Jubilados y pensionistas	—	—	—	—	—	—	—
Otras ocupaciones	6	—	—	—	—	—	—
S. R.	8	12,5	25,0	12,5	50,0	—	—

CUADRO 1 (Cont.)

	TOTAL	Afán de darse a conocer por parte del que los realiza %	Es una manera de defender sus derechos %	Es una forma de delito, propio de nuestra época %	Es el único medio de que disponen para combatir %	Otros %	S. R. %
<i>Ingresos:</i>							
Menos de 5.000 ptas.	31	16,1	29	12,9	32,3	9,7	—
De 5.000 a 9.999 ptas.	13	7,7	23,1	15,4	46,2	7,7	—
De 10.000 a 14.999 ptas.	15	6,7	20,0	26,7	20,0	20,0	6,7
De 15.000 a 19.999 ptas.	9	—	22,2	22,2	44,4	11,1	—
De 20.000 a 24.999 ptas.	6	—	50,0	—	50,0	—	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	5	—	40,0	20,0	40,0	—	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	2	—	—	—	50,0	50,0	—
50.000 y más ptas.	2	—	50,0	—	50,0	—	—
S. R.	48	16,7	27,1	16,7	31,3	2,1	6,3

CUADRO 2

¿DIRIA USTED QUE EL SECUESTRO HA DE SER SIEMPRE CONSIDERADO COMO DELITO COMUN O, POR EL CONTRARIO, QUE PUEDEN PREVALECCER SOBRE SU CARACTER DELICTIVO LAS IMPLICACIONES POLITICAS

	TOTAL	Ha de ser siempre considerado como delito común %	Pueden prevalecer las implicaciones políticas %	S. R. %
TOTAL	131	15,3	82,4	2,3
<i>Sexo:</i>				
Hombre	82	15,9	84,1	0,0
Mujer	46	15,2	80,4	4,3
S. R.	3	—	66,7	33,3
<i>Edad:</i>				
De 18 a 29 años	97	16,5	81,4	2,1
De 30 a 39 años	11	9,1	90,9	—
De 40 a 49 años	9	11,1	88,9	—
De 50 a 59 años	10	20,0	70,0	10,0
60 y más años	2	—	100,0	—
S. R.	2	—	100,0	—
<i>Nivel de estudios:</i>				
No sabe leer	—	—	—	—
Sabe leer	1	—	100,0	—
Estudios primarios completos	12	16,7	83,3	—
Bachiller Elemental	8	—	87,5	12,5
Bachiller Superior	25	16,0	80,0	4,0
Estudios de Grado Medio	10	10,0	90,0	—
Universitario o Técnico Grado Superior	69	18,8	79,7	1,4
Otros	1	—	100,0	—
S. R.	5	—	100,0	—

CUADRO 2 (Cont.)

	TOTAL	Ha de ser siempre considerado como delito común %	Pueden prevalecer las implicaciones políticas %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>				
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales	125	15,2	82,4	2,4
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	11	18,2	81,8	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos	5	—	100,0	—
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	22	13,6	86,4	—
Obreros especializados y capataces...	2	—	100,0	—
Peones y aprendices	1	—	—	100,0
Personal subalterno y de servicios...	4	—	100,0	—
Servicio doméstico	3	—	100,0	—
Estudiantes	62	19,4	77,4	3,2
Sus labores	7	14,3	85,7	—
Jubilados y pensionistas	—	—	—	—
Otras ocupaciones	6	—	—	—
S. R.	8	12,5	87,5	—
<i>Ingresos:</i>				
Menos de 5.000 ptas.	31	19,4	80,6	—
De 5.000 a 9.999 ptas.	13	7,7	92,3	—
De 10.000 a 14.999 ptas.	15	13,3	86,7	—
De 15.000 a 19.999 ptas.	9	22,2	66,7	11,1
De 20.000 a 24.999 ptas.	6	—	100,0	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	5	—	100,0	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	2	50,0	50,0	—
50.000 y más ptas.	2	—	100,0	—
S. R.	48	16,7	79,2	4,2

CUADRO 3

A SU JUICIO, ¿QUIEN O QUE OPINA USTED QUE ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE DE ESTOS ACTOS?

	TOTAL	Organi- zación de las Naciones Unidas %	Los propios secuestra- dores %	Los países que les protegen %	La falta de diálo- go entre países %	Determina- dos países que se de- dicán a la venta de armas %	Países poderosos que impo- nen solu- ciones in- justas o arbitrarias %	Otros %	S. R. %
TOTAL	131	1,5	13,0	10,7	13,0	2,3	49,6	8,4	1,5
<i>Sexo:</i>									
Hombre	82	1,2	8,5	11,0	9,8	1,2	54,9	12,2	1,2
Mujer	46	2,2	19,6	10,9	19,6	2,2	41,3	2,2	2,2
S. R.	3	—	33,3	—	—	33,3	33,3	—	—
<i>Edad:</i>									
De 18 a 29 años	97	—	16,5	9,3	10,3	—	53,6	8,2	2,1
De 30 a 39 años	11	9,1	—	18,2	9,1	9,1	54,5	—	—
De 40 a 49 años	9	—	—	—	22,2	11,1	55,6	11,1	—
De 50 a 59 años	10	—	—	30,0	40,0	10,0	10,0	10,0	—
60 y más años	2	50,0	—	—	—	—	—	50,0	—
S. R.	2	—	50,0	—	—	—	50,0	—	—
<i>Nivel de estudios:</i>									
No sabe leer	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sabe leer	1	100,0	—	—	—	—	—	—	—
Estudios primarios completos ...	12	—	—	25,0	25,0	8,3	33,3	8,3	—
Bachiller Elemental	8	—	—	—	12,5	12,5	75,0	—	—
Bachiller Superior	25	—	24,0	12	12	—	36,0	8,0	8,0
Estudios de Grado Medio	10	10,0	0,0	20,0	20,0	—	50,0	—	—
Universitario o Técnico Grado Superior	69	—	14,5	8,6	10,1	1,4	53,6	11,5	—
Otros	1	—	—	—	—	—	100,0	—	—
S. R.	5	—	20,0	—	20,0	—	60,0	—	—

CUADRO 3 (Cont.)

	TOTAL	Organi- zación de las Naciones Unidas %	Los propios secuestra- dores %	Los países que les protegen %	La falta de diálo- go entre países %	Determina- dos países que se de- dican a la venta de armas %	Países poderosos que impo- nen solu- ciones in- justas o arbitrarias %	Otros %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>									
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales...	125	1,6	12,8	11,2	13,6	2,4	48,0	8,8	1,6
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	11	9,1	—	18,2	18,2	9,1	36,4	—	9,1
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos.	5	—	—	—	20,0	—	40,0	40,0	—
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	22	—	13,6	13,6	9,1	—	54,5	9,1	—
Obreros especializados y capacitados	2	—	—	—	—	—	100,0	—	—
Peones y aprendices	1	—	—	—	—	100,0	—	—	—
Personal subalterno y de servicio	4	—	—	—	25,0	—	75,0	—	—
Servicio doméstico	3	33,3	—	—	33,3	—	33,3	—	—
Estudiantes	62	—	19,4	8,1	11,3	—	50,0	9,7	1,6
Sus labores	7	—	—	42,9	28,6	14,3	—	14,3	—
Jubilados y pensionistas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras ocupaciones	6	—	—	—	—	—	—	—	—
S. R.	8	—	12,5	12,5	12,5	—	62,5	—	—

CUADRO 3 (Cont.)

	TOTAL	Organi- zación de las Naciones Unidas	Los propios secuestra- dores	Los países que les protegen	La falta de diálo- go entre países	Determina- dos países que se de- dicán a la venta de armas	Países poderosos que impo- nen solu- ciones in- justas o arbitrarias	Otros	S. R.
		%	%	%	%	%	%	%	%
<i>Ingresos:</i>									
Menos de 5.000 ptas.	31	—	19,4	12,9	3,2	—	51,6	12,9	—
De 5.000 a 9.999 ptas.	13	—	30,8	7,7	23,1	—	30,8	7,7	—
De 10.000 a 14.999 ptas.	15	6,7	6,7	13,3	—	—	66,7	6,7	—
De 15.000 a 19.999 ptas.	9	11,1	11,1	—	22,2	11,1	33,3	11,1	—
De 20.000 a 24.999 ptas.	6	—	—	—	16,7	—	83,3	—	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	5	—	—	—	20,0	20,0	20,0	40,0	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	2	—	—	50,0	—	—	50,0	—	—
50.000 y más ptas.	2	—	—	—	50,0	—	—	50,0	—
S. R.	48	—	10,4	12,5	16,7	2,1	52,1	2,1	4,2

CUADRO 4

DE LAS MEDIDAS QUE VOY A CITARLE A CONTINUACION, ¿CUAL CREE QUE SERIA LA MAS EFICAZ PARA EVITAR LOS SECUESTROS?

	TOTAL	No ceder nunca ante las exigencias de los secuestradores %	Estudiar el caso detenidamente y hacer concesiones para cortar mayores males %	Responder con la misma violencia %	Presentar los problemas de los secuestradores a la ONU para que sean oídas sus razones %	Aislar al país que acoja, proteja o ayude a los secuestradores %	Aplicar castigos ejemplares a los secuestradores %	Acoger a los secuestradores %	Otros %	S. R. %
TOTAL	131	17,6	30,5	0,8	28,7	3,8	6,9	3,8	13,0	—
<i>Sexo:</i>										
Hombre	82	20,7	20,7	1,2	24,4	3,7	6,1	6,1	17,1	—
Mujer	46	13,0	47,8	—	21,7	4,3	6,5	—	6,5	—
S. R.	3	—	33,3	—	33,3	—	33,3	—	—	—
<i>Edad:</i>										
De 18 a 29 años	97	15,5	32,0	1,0	22,7	4,1	6,2	4,1	14,4	—
De 30 a 39 años	11	36,4	37,3	—	27,3	—	—	—	9,1	—
De 40 a 49 años	9	22,2	33,3	—	22,2	—	11,1	—	11,1	—
De 50 a 59 años	10	20,0	10,0	—	30,0	10,0	20,0	0,0	10,0	—
60 y más años	2	—	100,0	—	—	—	—	—	—	—
S. R.	2	—	—	—	50,0	—	—	50,0	—	—
<i>Nivel de estudios:</i>										
No sabe leer	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sabe leer	1	—	100,0	—	—	—	—	—	—	—
Estudios primarios completos ...	12	8,3	16,7	—	58,3	8,3	8,3	—	—	—
Bachiller Elemental	8	—	62,5	—	25,0	—	12,5	—	—	—
Bachiller Superior	25	16,0	32,0	—	32,0	—	8,0	4,0	8,0	—
Estudios de Grado Medio	10	20,0	40,0	—	10,0	10,0	20,0	—	—	—
Universitario o Técnico Grado Superior	69	21,7	26,0	1,4	15,9	4,3	4,3	4,3	21,7	—
Otros	1	—	100,0	—	—	—	—	—	—	—
S. R.	5	20,0	20,0	—	40,0	—	—	20,0	—	—

CUADRO 4 (Cont.)

	TOTAL	No ceder nunca ante las exigencias de los secuestradores %	Estudiar el caso detenidamente y hacer concesiones para cortar mayores males %	Responder con la misma violencia %	Presentar los problemas de los secuestradores a la ONU para que sean oídas sus razones %	Aislar al país que acoja, proteja o ayude a los secuestradores %	Aplicar castigos ejemplares a los secuestradores %	Acoger a los secuestradores %	Otros %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>										
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales...	125	18,4	29,0	0,8	23,2	4,0	7,2	4,0	12,8	—
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	11	54,5	18,2	—	9,1	—	9,1	—	9,1	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos.	5	—	40,0	—	40,0	—	20,0	—	—	—
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	22	13,6	27,3	—	31,8	4,5	13,6	—	9,1	—
Obreros especializados y capacitados	2	—	50,0	—	50,0	—	—	—	—	—
Peones y aprendices	1	—	—	—	—	—	100,0	—	—	—
Personal subalterno y de servicio	4	25,6	25,0	—	25,0	—	—	—	25,0	—
Servicio doméstico	3	—	66,7	—	33,3	—	—	—	—	—
Estudiantes	62	19,4	30,0	1,6	16,1	4,8	3,2	6,5	17,7	—
Sus labores	7	—	42,9	—	28,6	14,3	14,3	—	—	—
Jubilados y pensionistas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras ocupaciones	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—
S. R.	8	12,5	12,5	—	50,0	—	—	12,5	12,5	—

CUADRO 4 (Cont.)

	TOTAL	No ceder nunca ante las exigen- cias de los secuestra- dores %	Estudiar el caso de- tenidamen- te y hacer concesio- nes para cortar mayores males %	Res- ponder con la misma violencia %	Presentar los proble- mas de los secuestra- dores a la ONU para que sean oídas sus razones %	Aislar al país que acoja, proteja o ayude a los secues- tradores %	Aplicar castigos ejempla- res a los secuestra- dores %	Acoger a los secuestra- dores %	Otros %	S. R. %
<i>Ingresos:</i>										
Menos de 5.000 ptas.	31	29,0	25,8	—	19,4	—	3,2	3,2	19,4	—
De 5.000 a 9.999 ptas.	13	15,4	61,5	—	15,4	—	7,7	—	—	—
De 10.000 a 14.999 ptas.	15	13,3	33,3	—	40,0	6,7	—	—	6,7	—
De 15.000 a 19.999 ptas.	9	11,1	33,3	—	22,2	—	22,2	—	11,1	—
De 20.000 a 24.999 ptas.	6	—	16,7	—	50,0	—	—	—	33,3	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	5	40,0	40,0	—	—	—	20,0	—	—	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	2	100,0	—	—	—	—	—	—	—	—
50.000 y más ptas.	2	50,0	50,0	—	—	—	—	—	—	—
S. R.	48	8,3	25,0	2,1	25,0	8,3	8,3	8,3	14,6	—

CUADRO 5

COMO USTED SABE, DURANTE LAS OLIMPIADAS HA HABIDO UNA TENTATIVA DE SECUESTRO CON VICTIMAS; ¿QUIEN PIENSA USTED QUE ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE DE AQUELLOS SUCEOS?

	TOTAL	La policía de Munich, que les intentó engañar y disparó primero %	Los terroristas palestinos, que fueron los que secuestraron a los atletas israelíes %	Los atletas israelíes al tratar de defenderse y luchar contra sus agresores %	El Estado de Israel al negarse a negociar %	Deficiente sistema de seguridad de las Olimpíadas munitenses %	Otros %	S. R. %
TOTAL	131	17,6	35,1	—	30,5	9,9	6,1	0,8
<i>Sexo:</i>								
Hombre	82	17,1	34,1	—	31,7	7,3	8,5	—
Mujer	46	17,4	39,1	—	26,1	15,2	2,2	—
S. R.	3	33,3	—	—	66,1	—	—	—
<i>Edad:</i>								
De 18 a 29 años	97	15,5	38,1	—	29,9	10,3	5,2	1,0
De 30 a 39 años	11	18,2	36,4	—	27,3	—	18,2	—
De 40 a 49 años	9	11,1	22,2	—	50,6	11,1	—	—
De 50 a 59 años	10	30,0	20,0	—	30,0	20,0	—	—
60 y más años	2	—	50,0	—	—	—	50,0	—
S. R.	2	100,0	—	—	—	—	—	—
<i>Nivel de estudios:</i>								
No sabe leer	—	—	—	—	—	—	—	—
Sabe leer	1	100,0	—	—	—	—	—	—
Estudios primarios completos ...	12	33,3	8,3	—	41,7	8,3	8,3	—
Bachiller Elemental	8	12,5	37,5	—	50,0	—	—	—
Bachiller Superior	25	8,0	28,0	—	40,0	20,0	4,0	—
Estudios de Grado Medio	10	10,0	40,0	—	30,0	20,0	—	—
Universitario o Técnico Grado Superior	69	15,9	42,0	—	24,6	7,2	8,7	1,4
Otros	1	—	100,0	—	—	—	—	—
S. R.	5	60,0	20,0	—	20,0	—	—	—

CUADRO 5 (Cont.)

	TOTAL	La policía de Munich, que les intentó engañar y disparó primero %	Los terroristas palestinos, que fueron los que secuestraron a los atletas israelíes %	Los atletas israelíes al tratar de defenderse y luchar contra sus agresores %	El Estado de Israel al negarse a negociar %	Deficiente sistema de seguridad de las Olimpíadas munitenses %	Otros %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>								
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales...	125	18,4	34,4	—	30,4	9,6	6,4	0,8
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	11	—	63,6	—	27,3	—	9,1	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos.	5	20,0	40,0	—	40,0	—	—	—
Proprietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	22	27,3	18,2	—	31,8	18,2	4,5	—
Obreros especializados y capacitados	2	—	—	—	100,0	—	—	—
Peones y aprendices	1	—	—	—	100,0	—	—	—
Personal subalterno y de servicio	4	25,0	—	—	75,0	—	—	—
Servicio doméstico	3	100,0	—	—	—	—	—	—
Estudiantes	62	12,9	43,5	—	24,2	11,3	8,1	—
Sus labores	7	14,3	14,3	—	42,9	14,3	14,3	—
Jubilados y pensionistas	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras ocupaciones	6	—	—	—	—	—	—	—
S. R.	8	37,5	25,0	—	25,0	—	—	12,5

CUADRO 5 (Cont.)

	TOTAL	La policía de Munich, que les intentó engañar y disparó primero %	Los terroristas palestinos, que fueron los que secuestraron a los atletas israelíes %	Los atletas israelíes al tratar de defenderse y luchar contra sus agresores %	El Estado de Israel al negarse a negociar %	Deficiente sistema de seguridad de las Olimpíadas munitenses %	Otros %	S. R. %
<i>Ingresos:</i>								
Menos de 5.000 ptas.	31	16,1	38,7	—	22,6	12,9	9,7	—
De 5.000 a 9.999 ptas.	13	23,1	46,2	—	30,8	—	—	—
De 10.000 a 14.999 ptas.	15	20,0	13,3	—	40,0	13,3	13,3	—
De 15.000 a 19.999 ptas.	9	55,6	22,2	—	22,2	—	—	—
De 20.000 a 24.999 ptas.	6	—	—	—	83,3	16,7	—	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	5	—	60,0	—	—	20,0	20,0	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	2	—	100,0	—	—	—	—	—
50.000 y más ptas.	2	—	100,0	—	—	—	—	—
S. R.	48	14,6	35,4	—	33,3	10,4	4,2	2,1

CUADRO 6

SI COMPARAMOS LOS ACONTECIMIENTOS DE MUNICH Y LAS REPRESALIAS TOMADAS POR EL ESTADO DE ISRAEL CONTRA COMUNIDADES DE REFUGIADOS PALESTINOS, ¿CUAL LE HA CAUSADO MAYOR IMPRESION?

	TOTAL	La matanza de Munich %	Las represalias del Estado de Israel %	S. R. %
TOTAL	131	51,9	45,8	2,3
<i>Sexo:</i>				
Hombre	82	46,3	51,2	2,4
Mujer	46	63,0	34,8	2,2
S. R.	3	33,3	66,7	—
<i>Edad:</i>				
De 18 a 29 años	97	49,5	48,5	2,1
De 30 a 39 años	11	45,5	45,5	—
De 40 a 49 años	9	66,7	33,3	—
De 50 a 59 años	10	50,0	40,0	10,0
60 y más años	2	100,0	—	—
S. R.	2	100,0	—	—
<i>Nivel de estudios:</i>				
No sabe leer	—	—	—	—
Sabe leer	1	100,0	—	—
Estudios primarios completos	12	58,3	41,7	—
Bachiller Elemental	8	62,5	37,5	—
Bachiller Superior	25	40,0	52,0	8,0
Estudios de Grado Medio	10	50,0	50,0	—
Universitario o Técnico Grado Superior	69	50,7	47,9	1,4
Otros	1	100,0	—	—
S. R.	5	80,0	20,0	—

CUADRO 6 (Cont.)

	TOTAL	La matanza de Munich %	Las represalias del Estado de Israel %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>				
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 em- pleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesiona- les liberales	125	52,0	45,6	2,4
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 em- pleados)	11	63,6	36,4	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos	5	80,0	20,0	—
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabaja- dores independientes	22	36,4	59,1	4,5
Obreros especializados y capataces...	2	50,0	50,0	—
Peones y aprendices	1	—	100,0	—
Personal subalterno y de servicios...	4	50,0	50,0	—
Servicio doméstico	3	66,7	33,5	—
Estudiantes	62	53,2	45,2	1,6
Sus labores	7	57,1	42,9	—
Otras ocupaciones	6	—	—	—
Jubilados y pensionistas	—	—	—	—
S. R.	8	50,0	37,5	12,5
<i>Ingresos:</i>				
Menos de 5.000 ptas.	31	64,5	35,5	—
De 5.000 a 9.999 ptas.	13	53,8	46,2	—
De 10.000 a 14.999 ptas.	15	60,0	40,0	—
De 15.000 a 19.999 ptas.	9	22,2	77,8	—
De 20.000 a 24.999 ptas.	6	33,3	50,0	10,2
De 25.000 a 34.999 ptas.	5	60,0	40,0	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	2	100,0	—	—
50.000 y más ptas.	2	50,0	50,0	—
S. R.	48	45,8	50,0	4,2

CUADRO 7

¿TIENE USTED CONOCIMIENTO DEL SECUESTRO DE UN AVION SUECO POR LOS CROATAS, Y QUE ATERRIZO EN BARAJAS?

	TOTAL	Sí %	No %	S. R. %
TOTAL	131	77,9	19,8	2,3
<i>Sexo:</i>				
Hombre	82	86,6	12,6	1,2
Mujer	46	63,0	34,8	2,2
S. R.	3	66,7	—	—
<i>Edad:</i>				
De 18 a 29 años	97	76,3	22,7	1,0
De 30 a 39 años	11	72,7	18,2	9,1
De 40 a 49 años	9	88,9	11,1	—
De 50 a 59 años	10	80,0	10,0	10,0
60 y más años	2	100,0	—	—
S. R.	2	100,0	—	—
<i>Nivel de estudios:</i>				
No sabe leer	—	—	—	—
Sabe leer	1	—	100,0	—
Estudios primarios completos	12	75,0	16,7	8,3
Bachiller Elemental	8	87,5	—	12,5
Bachiller Superior	25	60,0	36,0	4,0
Estudios de Grado Medio	10	80,0	20,0	—
Universitario o Técnico Grado Superior	69	82,6	17,3	—
Otros	1	100,0	—	—
S. R.	5	100,0	—	—

CUADRO 7 (Cont.)

	TOTAL	Sí %	No %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>				
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales	125	77,6	20,0	2,4
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	11	90,9	9,1	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos	5	60,0	20,0	20,0
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	22	81,8	13,6	4,5
Obreros especializados y capataces...	2	100,0	—	—
Peones y aprendices	1	—	—	100,0
Personal subalterno y de servicios...	4	25,0	75,0	—
Servicio doméstico	3	33,3	66,7	—
Estudiantes	62	80,6	19,4	—
Sus labores	7	71,4	28,6	—
Otras ocupaciones	6	—	—	—
Jubilados y pensionistas	—	—	—	—
S. R.	8	87,5	12,5	—
<i>Ingresos:</i>				
Menos de 5.000 ptas.	31	74,2	25,8	—
De 5.000 a 9.999 ptas.	13	61,5	30,8	7,7
De 10.000 a 14.999 ptas.	15	73,3	20,0	6,7
De 15.000 a 19.999 ptas.	9	88,9	—	11,1
De 20.000 a 24.999 ptas.	6	83,3	16,7	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	5	100,0	—	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	2	100,0	—	—
50.000 y más ptas.	2	100,0	—	—
S. R.	48	79,2	20,8	—

CUADRO 8

¿QUE MEDIDA A TOMAR CONSIDERA USTED MAS OPORTUNA POR PARTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL?

	TOTAL	Devolver los secues- tradores a Suecia %	Someterles a la legislación española %	Devolver solamente a quienes ase- sinaron al Embajador yugoslavo %	Intercambio por alguien reclamado por la justicia española %	Liberarles %	Otros %	S. R. %
TOTAL	131	48,1	15,3	11,5	3,1	13,0	3,8	5,3
<i>Sexo:</i>								
Hombre	82	46,3	15,9	9,8	1,2	17,1	3,7	6,1
Mujer	46	52,2	15,2	10,9	6,5	6,5	4,3	4,3
S. R.	3	33,3	—	66,7	—	—	—	—
<i>Edad:</i>								
De 18 a 29 años	97	48,5	14,4	11,3	3,1	14,4	3,1	5,2
De 30 a 39 años	11	45,5	27,3	—	9,1	—	9,1	9,1
De 40 a 49 años	9	66,7	22,2	—	—	11,1	—	—
De 50 a 59 años	10	40,0	10,0	30,0	—	—	10,0	10,0
60 y más años	2	—	—	50,0	—	50,0	—	—
S. R.	2	50,0	—	—	—	50,0	—	—
<i>Nivel de estudios:</i>								
No sabe leer	—	—	—	—	—	—	—	—
Sabe leer	1	—	100,0	—	—	—	—	—
Estudios primarios completos ...	12	25,0	25,0	25,0	8,3	—	—	16,7
Bachiller Elemental	8	50,0	—	50,0	—	—	—	—
Bachiller Superior	25	40,0	20,0	—	—	24,0	8,0	8,0
Estudios de Grado Medio	10	50,0	30,0	—	10,0	10,0	—	—
Universitario o Técnico Grado Superior	69	55,0	11,5	8,7	2,8	13,0	4,3	4,3
Otros	1	—	—	100,0	—	—	—	—
S. R.	5	60,0	—	20,0	—	20,0	—	—

CUADRO 8 (Cont.)

	TOTAL	Devolver los secues- tradores a Suecia %	Someterles a la legislación española %	Devolver solamente a quienes ase- sinaron al Embajador yugoslavo %	Intercambio por alguien reclamado por la justicia española %	Liberarles %	Otros %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>								
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales...	125	48,8	14,4	11,2	3,2	13,6	3,2	5,6
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	11	54,5	9,1	9,1	—	18,2	9,1	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos.	5	20,0	40,0	20,0	—	—	—	20,0
Propietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	22	45,5	27,3	—	—	13,6	9,1	4,5
Obreros especializados y capacitados	2	—	—	50,0	—	50,0	—	—
Peones y aprendices	1	—	—	100,0	—	—	—	—
Personal subalterno y de servicio	4	50,0	—	—	—	25,0	—	25,0
Servicio doméstico	3	33,3	66,7	—	—	—	—	—
Estudiantes	62	54,8	9,7	14,5	1,6	12,9	1,6	4,8
Sus labores	7	42,9	—	14,3	28,6	—	—	14,3
Jubilados y pensionistas	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras ocupaciones	6	—	—	—	—	—	—	—
S. R.	8	50,0	12,5	12,5	12,5	25,0	—	—

CUADRO 8 (Cont.)

	TOTAL	Devolver los secues- tradores a Suecia %	Someterles a la legislación española %	Devolver solamente a quienes ase- sinaron al Embajador yugoslavo %	Intercambio por alguien reclamado por la justicia española %	Liberarles %	Otros %	S. R. %
<i>Ingresos:</i>								
Menos de 5.000 ptas.	31	32,3	9,7	19,4	6,5	22,6	3,2	6,5
De 5.000 a 9.999 ptas.	13	53,8	15,4	7,7	—	7,7	—	15,4
De 10.000 a 14.999 ptas.	15	53,3	26,7	—	—	6,7	6,7	6,7
De 15.000 a 19.999 ptas.	9	33,3	22,2	22,2	—	11,1	11,1	—
De 20.000 a 24.999 ptas.	6	16,7	16,7	16,7	—	33,3	16,7	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	5	60,0	20,0	20,0	—	—	—	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	2	50,0	—	—	—	—	50,0	—
50.000 y más ptas.	2	50,0	50,0	—	—	—	—	—
S. R.	48	60,4	12,5	8,3	4,2	10,4	—	4,2

CUADRO 9

Y EN ESTE CASO CONCRETO, ¿DIRIA USTED QUE ESTE SECUESTRO ES COMUN O UN DELITO POLITICO?

	TOTAL	Delito común %	Delito político %	S. R. %
TOTAL	131	21,4	71,8	6,9
<i>Sexo:</i>				
Hombre	82	24,4	69,5	6,1
Mujer	46	15,2	76,7	8,7
S. R.	3	33,5	66,7	—
<i>Edad:</i>				
De 18 a 29 años	97	18,6	73,2	8,2
De 30 a 39 años	11	18,2	72,7	9,1
De 40 a 49 años	9	44,4	55,6	—
De 50 a 59 años	10	40,0	60,0	—
60 y más años	2	—	100,0	—
S. R.	2	—	100,0	—
<i>Nivel de estudios:</i>				
No sabe leer	—	—	—	—
Sabe leer	1	—	100,0	—
Estudios primarios completos	12	25,0	66,7	8,3
Bachiller Elemental	8	12,5	87,5	—
Bachiller Superior	25	36,0	56,0	8,0
Estudios de Grado Medio	10	20,0	80,0	—
Universitario o Técnico Grado Superior	69	18,8	72,4	8,7
Otros	1	—	100,0	—
S. R.	5	—	100,0	—

CUADRO 9 (Cont.)

	TOTAL	Delito común %	Delito político %	S. R. %
<i>Ocupación:</i>				
Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales	125	21,6	71,2	7,2
Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	11	27,3	72,7	—
Técnicos medios. Maestros. Cuadros medios. Administrativos	5	60,0	20,0	20,0
Proprietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	22	27,3	72,7	—
Obreros especializados y capataces...	2	—	100,0	—
Peones y aprendices	1	100,0	—	—
Personal subalterno y de servicios...	4	25,0	50,0	25,0
Servicio doméstico	3	33,3	66,7	—
Estudiantes	62	14,5	74,2	11,2
Sus labores	7	28,6	71,4	—
Jubilados y pensionistas	—	—	—	—
Otras ocupaciones	6	—	—	—
S. R.	8	12,5	87,5	—
<i>Ingresos:</i>				
Menos de 5.000 ptas.	48	14,6	79,2	6,3
De 5.000 a 9.999 ptas.	31	19,4	67,7	12,9
De 10.000 a 14.999 ptas.	13	30,8	61,5	7,7
De 15.000 a 19.999 ptas.	15	20,0	73,3	6,7
De 20.000 a 24.999 ptas.	9	44,4	55,6	—
De 25.000 a 34.999 ptas.	6	—	100,0	—
De 35.000 a 49.000 ptas.	5	40,0	60,0	—
50.000 y más ptas.	2	50,0	50,0	—
S. R.	2	50,0	50,0	—

D) COMENTARIO

Permítasenos bosquejar, ahora, unas observaciones comparativas entre las cifras obtenidas en Madrid y las de San Sebastián.

1. A la primera pregunta (*¿Cuál es la causa principal de los actos de terrorismo que se han producido estos últimos tiempos en el mundo entero?*), los universitarios de San Sebastián han respondido siguiendo criterios muy diferentes con relación a los madrileños.

El porcentaje más elevado de madrileños (39 por 100) consideran como causa principal de los actos de terrorismo el ser estos actos una forma de criminalidad propia de nuestra época. Los porcentajes siguientes merecen también nuestra atención: 18 por 100 voluntad de hacerse conocer por parte de los autores del atentado; 17 por 100 una manera de defender sus derechos; 14 por 100 el único medio a su disposición para combatir.

Por el contrario, en San Sebastián 34 por 100 estiman que es el único medio a su disposición para combatir; 27 por 100 una manera de defender sus derechos; 16 por 100 una forma de criminalidad propia de nuestra época; y 11,45 por 100 voluntad de hacerse conocer.

2. En cuanto a la segunda pregunta (*¿La piratería aérea debe ser considerada como un delito común o existen implicaciones políticas que pueden prevalecer sobre su carácter delictivo?*), las respuestas de los dos grupos interrogados difieren también, pero la discrepancia es sólo cuantitativa.

Los dos grupos consideran preferentemente estos delitos como delitos políticos, con mayoría para los encuestados en San Sebastián: 82,44 por 100, frente al 60 por 100 en Madrid.

En tanto que 32 por 100 de madrileños lo califican de delito común, solamente 15,26 por 100 de los donostiarras lo sitúan en esta categoría.

3. La tercera pregunta (*¿Cuál es la causa, quiénes son los principales responsables de estos actos?*) da lugar a respuestas muy diversas.

El bloque mayoritario de Madrid (29 por 100 los países que protegen a los autores) pasa al tercer lugar en San Sebastián, con el 10,68 por 100. En cambio, el tercer lugar en Madrid (18 por 100 los países potentes que imponen soluciones injustas o arbitrarias) pasa al primer puesto en San Sebastián (49,61 por 100). El segundo lugar en las dos capitales corresponde a la respuesta «los mismos autores de los atentados» (25 por 100 en Madrid y 12,97 por 100 en San Sebastián). El porcentaje de los que estiman que la responsabilidad ha de atribuirse a la ausencia de diálogo entre los países es el mismo en los dos grupos encuestados.

4. *¿Cuál sería (entre las citadas) la medida más eficaz para impedir los secuestros?* Esta es la cuarta pregunta. En sus respuestas las discrepancias entre Madrid y San Sebastián merecen ser comentadas.

La mayoría de los madrileños (25 por 100) piensan que es preciso

aplicar una pena ejemplar (severa) a los autores. Esta respuesta ha sido dada solamente por 6,87 por 100 de los guipuzcoanos (quinto lugar). La mayoría de éstos (30,53 por 100) estiman que es preciso «estudiar largamente el caso y hacer concesiones para evitar males aún más graves». Así opinan también el 23 por 100 de los madrileños.

El segundo grupo (en cantidad) de los universitarios donostiarras (23,66 por 100) piensan necesario presentar los problemas de los autores de los secuestros en la O.N.U. para que sus móviles sean escuchados. El 12 por 100 de los madrileños (cuarto grupo) son de esta opinión.

El tercer grupo es equivalente en las dos capitales: 18 por 100 en Madrid y 17,55 por 100 en San Sebastián creen que «no es preciso ceder jamás ante las exigencias de los autores de los secuestros».

5. La quinta pregunta (*¿Quién es el responsable de los asesinatos de los atletas israelíes durante los Juegos Olímpicos de Munich?*) encuentran contestaciones menos variadas.

Hay equivalencia en el primer grupo (Madrid 42 por 100, San Sebastián 35,11 por 100) que acusa a los terroristas palestinos. El segundo grupo —Madrid 15 por 100, San Sebastián 30,53 por 1.000— piensan que «el Estado de Israel pudo haber rehusado el negociar».

Hay discrepancias en el grupo tercero: el 14 por 100 de los madrileños creen que el sistema de seguridad en los juegos de Munich era insuficiente. Esta respuesta no alcanza más que a un 9,92 por 100 en San Sebastián.

Similares diferencias —pero de signo contrario— se observan en el grupo cuarto: El 12 por 100 de Madrid acusa a la policía de Munich que intentó engañar a los terroristas y disparó la primera. Esta respuesta obtiene un porcentaje más elevado en San Sebastián: 17,55 por 100.

6. En lo que se refiere a la siguiente pregunta (*«Comparando los sucesos de Munich y las represalias aplicadas por el Estado de Israel sobre las comunidades de refugiados palestinos, ¿cuál de ellas ha provocado en usted mayor impresión?»*), las respuestas son prácticamente equivalentes: El 52 por 100 en Madrid y el 51,90 por 100 en San Sebastián se han impresionado más por los sucesos de Munich. El 10 por 100 de los madrileños no responde a esta pregunta. Por esto el porcentaje de los más impresionados por las represalias israelíes difieren: 39 por 100 en Madrid, 45,80 por 100 en San Sebastián, en donde el 2,30 por 100 no responde a esta pregunta.

7. La respuesta a la séptima pregunta es muy similar en las dos encuestas. (*¿Está usted al corriente del secuestro del avión sueco por los croatas, avión que aterrizó en el aeropuerto de Barajas de Madrid?*). Responde afirmativamente el 72 por 100 en Madrid y el 77,86 por 100 en San Sebastián.

8. Se observan ligeras disparidades respecto a la octava pregunta. (*¿Cuál sería en su opinión la medida más apropiada que debería tomar el Gobierno español?*).

Hay equivalencia para el primer grupo: 48 por 100 en Madrid y 48,09 por 100 en San Sebastián consideran que la medida más apropiada sería devolver a los autores del secuestro a Suecia. El grupo segundo (27 por 100 en Madrid, 15,26 por 100 en San Sebastián) estima que debería sometérselos a la legislación española. Por el contrario, el tercer grupo de Madrid (6 por 100) quiere que se cambie al detenido contra otro reclamado por la justicia española —en concreto, una persona de Oviedo que había cometido un delito contra la propiedad, con implicaciones militares y que se había refugiado en Suecia—. Esta opinión encuentra una débil correspondencia en San Sebastián, 3,05 por 100 solamente.

Muchos universitarios guipuzcoanos (12,97 por 100 contra 4 por 100 solamente en Madrid) han estimado preferible liberar a los croatas o devolver solamente a los que habían asesinado al embajador yugoeslavo (11,45 por 100 en San Sebastián, frente a 5 por 100 solamente en Madrid).

9. La novena pregunta (*¿Y en este caso concreto —el secuestro del avión sueco— considera que el secuestro es un delito común o un delito político?*) da lugar a respuestas bastante semejantes. En las dos ciudades la mayoría (63 por 100 en Madrid, 71,75 por 100 en San Sebastián) piensa que es un delito político; y una minoría (22 por 100 en Madrid y un 15 por 100 de los madrileños no responden a esta pregunta y 21,37 por 100 en San Sebastián) lo consideran como un delito común.

E) RESUMEN Y CONCLUSIONES

A modo de resumen, se puede señalar la mayor coincidencia, particularmente en San Sebastián, cuando los interrogados responden a la segunda pregunta, referente a la naturaleza jurídica de los secuestros ilícitos de aviones, puesto que el 82,44 por 100 de los universitarios encuestados en San Sebastián, y el 60 por 100 de los madrileños consideran como constitutivos de un delito político.

Las respuestas guipuzcoanas difieren sensiblemente de las madrileñas, sobre todo en la tercera pregunta. Entre los universitarios donostiarra llama la atención el porcentaje elevado (49,61 por 100) de quienes consideran que el principal responsable de los secuestros ilegales de aviones son las grandes potencias que imponen soluciones injustas o arbitrarias.

También se separan muy sensiblemente en la cuarta pregunta (*¿Cuáles son las medidas más eficaces para evitar estos secuestros ilícitos?*).

Teniendo en cuenta lo expuesto, y todas las respuestas antes transcritas, quisiéramos formular algunas conclusiones que puedan abrir la puerta a posteriores estudios. En primer lugar, la encuesta de San Sebastián está realizada en un sector relativamente homogéneo por razón de ocupación (universitarios) y, en menor medida, por razón de edad, mientras que la de Madrid, realizada en barrios distintos, engloba grupos

diferentes de individuos por razones de ocupación, ingresos económicos, edad, etc. En segundo lugar, el estudio entre los resultados de ambas encuestas realizado globalmente, en cuanto visión de conjunto, relaciona la opinión del medio universitario en San Sebastián con la de sectores mucho más heterogéneos de Madrid.

Por fin, en tercer lugar, las diferencias que aparecen en la comparación de los datos —teniendo presente lo dicho en el párrafo anterior— pueden corroborar la opinión de quienes consideran que la situación social, económica y cultural peculiar de grupos, regiones y países, incide grandemente en la forma de pensar de sus respectivas comunidades. Esta incidencia diversifica los pueblos con problemáticas y peculiaridades distintas.

Lo indicado hasta aquí nos lleva también a una afirmación elemental: un Symposium internacional «sobre terrorismo y delitos políticos» debe ser «universal». Debe reunir y escuchar a personas, procedentes de todas las «opiniones» y de todas las «experiencias». Debe acoger y escuchar también a personas procedentes de países donde el terrorismo y los delitos políticos son frecuentes.

Quizá no se ha fomentado suficientemente la «universalidad» en este Symposium de Siracusa en el que faltan de forma casi total representantes del Tercer Mundo, concretamente de Africa y de América Latina.

3. Las dos opiniones principales en el Symposium

El viernes 15 de junio, último día del Symposium, la comisión general encargada de redactar las conclusiones finales, presentó un proyecto de las mismas que consta de diez capítulos: 1.º Introducción general a los temas tratados en el Symposium; 2.º Terrorismo y Mass Media; 3.º Terrorismo y guerra de liberación; 4.º Terrorismo y conflictos bélicos; 5.º Apoderamiento ilícito de aeronaves; 6.º Secuestro de personal diplomático y de otras personas; 7.º Creación de un Tribunal Penal Internacional; 8.º El tratamiento de los delincuentes políticos y de los detenidos (no condenados); 9.º Terrorismo y derechos humanos; 10.º Jurisdicción y extradición.

Terminada la lectura del *Proyecto de conclusiones* por el Chairman del Symposium, Prof. Bassiouni, se acordó que podía servir como «borrador» sobre el cual se elaborarían, en el mes de julio, las conclusiones definitivas.

Al Proyecto de Conclusiones se reprochó —entre otros defectos— que no reflejaba suficientemente las dos grandes tendencias manifestadas en el Symposium:

a) La de quienes consideran el terrorismo —lo mismo el individual que el estatal— siempre como delito, sin posible exención de la pena correspondiente, y

b) La de quienes lo consideran como delito, pero admiten que en algunas circunstancias pueden mediar causas que lo justifiquen o lo exculpen o lo eximan de pena.

A) EL TERRORISMO COMO ÚLTIMO RECURSO

Repetidas veces, durante el Symposium, manifesté las razones —apoyadas sobre todo en los derechos elementales de la persona que reconocen los recientes documentos de la jerarquía católica (por ejemplo, la *Pacem in Terris*), el moderno Derecho internacional y el moderno Derecho internacional penal— en pro de la segunda tendencia que, en casos extremos, admita el terrorismo como último recurso.

Pero recordé insistentemente que al último recurso sólo puede acudir después de agotar el primero, el segundo, el tercero y todos los demás. El Derecho penal tradicional busca excesivamente pronto la justificación de la autodefensa y del derecho a la resistencia con medios violentos, y tiene poca cuenta de la necesidad de coherencia entre los medios y los fines.

Los medios violentos difícilmente tienen coherencia con fines pacíficos, pues normalmente la violencia —tanto la establecida, como la represiva, como la subversiva— engendra mayor violencia. El Derecho penal futuro debe proyectar, con sana imaginación, teorías y técnicas combativas y liberadoras no violentas: correctivas, pedagógicas y preventivas.

La violencia sólo puede emplearse en tanto en cuanto sea verdaderamente *indispensable* para la vida humana en la comunidad. La tradición del Arbol Malato puede servir también hoy de símbolo ilustrativo. Los vascos, según la leyenda histórica, podían utilizar las armas contra quienes invadían sus tierras únicamente hasta el Arbol Malato que crecía en sus fronteras (cfr. Ley V, Tít. 1.º, del Fuero de Vizcaya). Al llegar allí debían clavar las armas en su tronco, y respetar al enemigo vencido. DE GREEFF diría que, entonces, el instinto de simpatía superaba al de defensa (1).

B) DOS DOCUMENTOS ACLARATORIOS

En este problema puede aportar alguna luz el artículo primero de la *Ley de 23 de septiembre de 1939*, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» (Madrid, 30 de septiembre de 1939), cuyo artículo primero establece que «se entenderán no delictivos los hechos que hubiesen sido objeto de procedimiento criminal por haberse calificado como constitutivos de cualesquiera de los delitos contra la Constitución, contra el orden público, infracción de las leyes de tenencia de armas y explosivos, homicidios, lesiones, daños, amenazas y coacciones de cuantos con

(1) E. DE GREEFF, *Les instincts de défense et de sympathie*, París, PUF, 1947.

los mismos guarden conexión, ejecutadas desde el 14 de abril de 1931 hasta el 18 de julio de 1936, por personas respecto de las que conste de modo cierto su ideología coincidente con el Movimiento Nacional y siempre que aquellos hechos, por su motivación político-social, pudieran estimarse como protesta contra el sentido antipatriótico de las organizaciones y Gobierno que con su conducta justificaron el Alzamiento...».

Otro documento aclaratorio puede ser el «proyecto de conclusiones» de Siracusa, en la sección relativa a «Terrorismo y derechos humanos». Dice así: «El apelar a la violencia como último recurso está permitido (reconocido) por la regulación internacional de derechos humanos, en circunstancias de grandes violaciones de los derechos humanos (cfr. ECOSOC Resoluciones 1235 y 1503) y en casos de negación del derecho a autodeterminación (cfr. ambos artículos 1 de las Convenciones de las Naciones Unidas, Resolución 1514 de la Asamblea General)».

«La violencia debe ser juzgada en todos los casos, aunque esto no proscriba todo uso de violencia. La Declaración Universal de la rebelión contra la tiranía y la opresión aclara la teoría clásica de tiranicidio y la noción de legítima resistencia a la opresión.»

«Así, en casos de flagrantes y sistemáticas violaciones de los derechos humanos, cuando todos los recursos políticos y jurídicos ejercidos individual y colectivamente han sido agotados, el apelar a la violencia puede constituir un “último (supremo) recurso” permisible.»

«En estos casos, es función propia del organismo judicial considerar si la situación subyacente, contra la cual han sido cometidos actos de violencia, es tal que atenúe el castigo, y en qué medida.»

«La legislación de derechos humanos puede exigir severas sanciones contra los terroristas. Los controles internacionales deben tener presente las siguientes advertencias:

a) Las normas de la legislación internacional de los derechos humanos no deben ser infringidas. Así, por ejemplo, los tratados de extradición no deben restringir los derechos de asilo enunciados en la Declaración Universal.

b) Las normas de la legislación internacional de los derechos humanos deben tenerse más en cuenta, y adoptarse frecuentemente como modelo. Por ejemplo, en lugar de ordenar en casos oportunos un «tratamiento equitativo» en el Proyecto del Tratado sobre terrorismo presentado a las Naciones Unidas en 1972, los expertos encargados de la preparación de ese tratado deberían referirse a los artículos 7 al 11 de la Declaración Universal.

c) La condenación del terrorismo no debiera ocasionar una reacción que dé pie a violaciones de los derechos humanos de otras personas.

d) La condenación del terror y del terrorismo no admite excepciones, debe ser equitativa y extenderse a todas las formas y manifestaciones de terror y de terrorismo.»